

Sun

31 MAR 2017

Monticello



DEPARTAMENTO:

MARKETING

Número de Promoción	125	Año	2017	Página	1 de 5
Nombre de la promoción	"Actualiza Tus Datos"				

BASES DE LA PROMOCION

"ACTUALIZA TUS DATOS"

DE LA SOCIEDAD OPERADORA

SAN FRANCISCO INVESTMENT S.A.

1. Antecedentes generales.

La sociedad operadora San Francisco Investment S.A., dentro de su plan de marketing, realizará una campaña denominada "Actualiza Tus Datos". Esta bonificación promocional permitirá a todos los clientes de cuentas MVG Maroon, Silver, Gold y Platinum recibir por concepto de actualización de datos un cupón válido para participar en un sorteo por 4 premios en Kilómetros LATAM Pass. Los premios que considera esta campaña son los siguientes:

- 1.1) Clientes MVG Categoría Maroon: 10.000 Kilómetros LATAM Pass.
- 1.2) Clientes MVG Categoría Silver: 20.000 Kilómetros LATAM Pass.
- 1.3) Clientes MVG Categoría Gold: 50.000 Kilómetros LATAM Pass.
- 1.4) Clientes MVG Categoría Platinum: 100.000 Kilómetros LATAM Pass.


2. Período de vigencia de la campaña:

Desde el sábado 01 de abril y hasta el día miércoles 31 de mayo de 2017.

3. Condiciones de acceso y desarrollo de la promoción

3.1. Este beneficio es válido para aquellos destinatarios que sean miembros del club de privilegios MVG y cuenten con una de las categorías vigentes al momento de actualizar datos en el mesón de atención a clientes MVG ubicado en el Lobby principal del casino.

PAGINA INUTILIZADA

 Sun Monticello		DEPARTAMENTO:		MARKETING	
Número de Promoción	125	Año	2017	Página	2 de 5
Nombre de la promoción	"Actualiza Tus Datos"				



3.2. Los miembros del Club de Privilegios MVG que actualicen sus datos durante el periodo señalado en el numeral 5.1., podrán retirar, por única vez durante el periodo, un cupón, válido por la categoría vigente al momento de actualizar sus datos. Para estos efectos, el cliente beneficiario de la promoción deberá presentar su tarjeta MVG Maroon, Silver, Gold o Platinum, según corresponda, junto a su cédula de identidad, licencia de conductor o pasaporte.

4. Descripción y funcionamiento de la campaña:

- El beneficio está dirigido a los clientes Maroon, Silver, Gold y Platinum del "Club de Privilegios MVG", quienes podrán recibir un cupón para participar en el sorteo de Kilómetros LATAM Pass.

4.1 Beneficio para clientes Maroon:

Los clientes Maroon del "Club de Privilegios MVG", debidamente validados con esta categoría al momento de actualizar sus datos, podrán acceder a un cupón para participar por 10.000 Kilómetros LATAM Pass, los que podrán ser utilizados de acuerdo a las condiciones establecidas por LATAM Airlines.

4.2 Beneficio para clientes Silver:

Los clientes Silver del "Club de Privilegios MVG", debidamente validados con esta categoría al momento de actualizar sus datos, podrán acceder a un cupón para participar por 20.000 Kilómetros LATAM Pass, los que podrán ser utilizados de acuerdo a las condiciones establecidas por LATAM Airlines.


4.3. Beneficio para clientes Gold:

Los clientes Gold del "Club de Privilegios MVG", debidamente validados con esta categoría al momento de actualizar sus datos, podrán acceder a un cupón para participar por 50.000 Kilómetros LATAM Pass, los que podrán ser utilizados de acuerdo a las condiciones establecidas por LATAM Airlines.

4.4. Beneficio para clientes Platinum:

Los clientes Silver del "Club de Privilegios MVG", debidamente validados con esta categoría al momento de actualizar sus datos, podrán acceder a un cupón para participar por 100.000 Kilómetros LATAM Pass, los que podrán ser utilizados de acuerdo a las condiciones establecidas por LATAM Airlines.

PAGINA INUTILIZADA

 Sun Monticello		DEPARTAMENTO:		MARKETING	
Número de Promoción	125	Año	2017	Página	3 de 5
Nombre de la promoción	"Actualiza Tus Datos"				



5. Mecánica de participación

5.1. Depósito de cupones.

Hasta 15 minutos antes de la hora y fecha del sorteo, en las cuponeras especialmente dispuestas en la entrada principal bajo las escaleras. Los cupones pueden ser emitidos a partir del día sábado 01 de abril hasta el día 31 de mayo a las 23:59 Hrs.

5.2. Sorteo.

Sorteo se realizará el día viernes 02 de junio a las 23:00 hrs. en el Salón de Juegos de Sun Monticello.

5.3. Mecánica del Sorteo.

Para cada uno de los 4 premios, el animador extraerá desde la tómbola los cupones necesarios hasta coincidir con el cupón ganador.

Los ganadores serán publicados en sitio web de Sun Monticello (www.sunmonticello.cl).

6. Publicidad de la promoción.

Con el fin de otorgar publicidad y certeza a las condiciones de la presente campaña, la sociedad operadora San Francisco Investment S.A. mantendrá en las dependencias del casino de juego, una copia de las presentes bases protocolizadas y actualizadas a disposición de los interesados.


7. Restricciones de la promoción

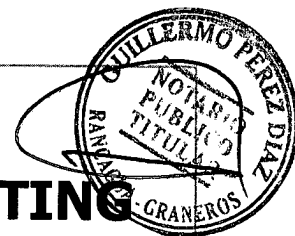
No podrán participar en esta promoción menores de 18 años, el personal que trabaja en "Sun Monticello" u "Hotel Sun Monticello" ni sus familiares directos, hasta el 4º grado inclusive, ni contratistas de "Sun Monticello" u "Hotel Sun Monticello" o sus dependientes.

Tampoco podrán participar:

- Los dependientes de la sociedad operadora, cualquiera sea la calidad o relación contractual con dicha sociedad, por si o por interpósita persona;

PAGINA INUTILIZADA

 Sun Monticello		DEPARTAMENTO:		MARKETING	
Número de Promoción	125	Año	2017	Página	4 de 5
Nombre de la promoción	"Actualiza Tus Datos"				



- Los accionistas, directores o gerentes de la respectiva sociedad operadora y de quienes administren los servicios anexos del mismo establecimiento, por si o por interpósita persona.
- El mal uso de esta promoción, por parte de los destinatarios validados, conlleva sanciones por incumplimiento de las bases y restricciones.

8. Suspensión o modificación de la promoción.

Sun Monticello podrá suspender o modificar los efectos de la presente Promoción en situaciones de fuerza mayor o caso fortuito, así calificados a su sólo arbitrio, y sin necesidad de declaración judicial alguna, o en razón de actos, disposiciones u órdenes de autoridad competente, o con motivo de circunstancias sobrevinientes que impidan su realización u obliguen a modificar las condiciones de la misma. En todo caso, la sociedad operadora deberá mantener un texto refundido y protocolizado de las bases respectivas y vigentes a disposición de los interesados en Sun Monticello.

Si la sociedad decide suspender la promoción, San Francisco Investment S.A. deberá comunicarlo visiblemente a través de su sitio Web y por medio de avisos en las salas de juego, sector de atención al cliente de Privé y en el servicio de admisión del casino de juego, sin perjuicio de otras acciones de comunicación que estime precedente realizar.


9. Aceptación de bases y derechos de uso de datos.

La participación en esta Promoción implica para todos los efectos legales, la total aceptación de estas bases.

De conformidad con la Ley N° 19.628 sobre protección de datos de carácter personal, los participantes de esta promoción autorizarán de manera expresa y por escrito a Sun Monticello, a recolectar, procesar y transferir sus datos personales no sensibles, mediante un proceso de registro escrito que podrá ser implementado en forma presencial o remota (Vía Internet) con el objeto que Sun Monticello promueva sus distintas actividades, renunciando todos ellos a recibir cualquier compensación en caso de haber otorgado la autorización antes señalada, sea en dinero o especie, por dicha difusión.

Todos los clientes aceptan, para participar de los sorteos y por ende para recibir su premio, su conformidad con las condiciones de la Promoción.

PAGINA INUTILIZADA

 Sun Monticello		DEPARTAMENTO:		MARKETING	
Número de Promoción	125	Año	2017	Página	5 de 5
Nombre de la promoción	"Actualiza Tus Datos"				



Así mismo, se obliga a participar de la ceremonia de premiación, en caso que se realice por parte de Sun Monticello, y/o al recibir su premio, autorizan a la empresa a tomar y publicar fotografías del (los) ganador(es) al momento de la entrega del premio, sea o no, en una ceremonia de premiación.

Dichas fotografías podrán ser publicadas por Sun Monticello en cualquier medio, junto al nombre completo del ganador en el sitio web de la empresa, en sus dependencias, redes sociales y/o en medios de prensa radial, escrita o virtual, de cobertura nacional, local y/o internacional.

10. Solución de conflictos y domicilio.

En caso de presentarse dificultades por parte de los participantes de la promoción, deberá presentarse un reclamo por escrito, dirigido al gerente general de Sun Monticello.

En todo caso, el participante siempre podrá recurrir a los tribunales ordinarios de justicia de la ciudad y comuna de Santiago, ante los cuales Sun Monticello y los participantes en la promoción convienen en prorrogar su competencia.

En caso de presentar dudas acerca de la impresión de cupones, el cliente deberá dirigirse a la oficina MVG dispuesta en el costado de escalera mecánica en el lobby del acceso al casino de juegos, para consultar y evaluar la situación, las que deberán ser efectuadas dentro del periodo de esta promoción.

PROTOCOLIZO ESTE DOCUMENTO PREVIA ANOTACION EN EL REPERTORIO
 470-2017 DE FECHA 31 MAR 2017 DEL REGISTRO DE
 INSTRUMENTOS PUBLICOS DE ESTANOTARIA.-
 GRANEROS, 31 MAR 2017



[Handwritten signature]

